



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA



BECAS
**DON CARLOS
ANTONIO LÓPEZ**
Excelencia es futuro



PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

SESION No. 10 DEL CCE DE BECAL
MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Ministro de Hacienda a los veintiún días del mes de diciembre de 2016, siendo las 14:30 horas, se reúne el Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay.

Se encuentran presentes por el sector público Don Santiago Peña, Ministro de Hacienda (MH); Don Enrique Riera, Ministro de Educación y Cultura; Don José Molinas, Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Social (STP); Don Luis Alberto Lima Morra, Ministro Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Por el sector no público asistieron, Don Luca Cernuzzi, Don Antonio Espinoza; Doña Fátima Mereles y Doña Susana Ortiz.

Como invitados: Emb. Carlos José Fleitas Rodríguez, Director General de Gabinete de la STP; Don Modesto Segovia, Jefe de Gabinete Técnico del MEC y Pedro Vera, Director General de Universidades del MEC; Doña Carmen Romero y la Sra. Norma Dávalos del Fondo para la Excelencia; Federico Mora, Coordinador General BECAL; Mario Romero, Coordinador de Relaciones Internacionales BECAL; Lilian Guccione, Coordinadora de Gestión de Becas BECAL; Carmen Vallejo, Coordinadora de Comunicaciones de BECAL; Augusto Ferreira y Lourdes Santacruz de BECAL; el Señor Carlos Becker presidente de la Asociación de ex becarios de BECAL, en representación de los/as becarios/as presentes en la reunión; el Sr. Eligio Kriskovich por parte de JOBS para la firma de acuerdo.

Seguidamente se presenta el orden del día y hace uso de la palabra Don Santiago Peña del Ministerio de Hacienda. Pasa la palabra al Sr. Federico Mora, quien hace lectura de la agenda de la jornada.

AGENDA DE LA JORNADA

1. Formalizar acuerdo con Jobs;
2. Presentación de acta fundacional de la asociación de becarios;
3. Presentación de módulo de pago;
4. Trato de casos de becarios;
5. Aprobación de sugeridos a selección de Convocatoria de Entrenamiento de docentes a Francia.
6. Otros:
 - a. Renovación con Programa Chevening del Reino Unido.
 - b. Propuesta de acuerdo con Becal de la DAAD Alemania.
 - c. Renuncia de Don Antonio Cubilla al CCE.



MINISTERIO DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



SECRETARÍA
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**



MINISTERIO DE
HACIENDA

FONDO
FONDO PARA LA EXCELENCIA





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Formalizar firma con Jobs.

- a. Se realizó la firma del convenio entre BECAL y JOBS en el marco de la plataforma de retorno y reinserción de becarios/as.

Palabras del Sr. Kriskovich, y de los ministros del CCE.

El acuerdo entra en vigencia.

2. Presentación de acta fundacional de la Asociación de exBecarios BECAL.

- a. Ex becarios/as realizaron la presentación de Acta fundacional de ASOBECAL

Lorena Giménez, en representación de los/as ex becarios/as expresó el deseo de apoyar la sostenibilidad del sistema y brindar todo el apoyo al plan de reinserción.

Representantes de la ASOBECAL presentes hicieron entrega de un certificado de socios honorarios al plano del CCE y al Coordinador General.

Palabras de apoyo y congratulación a la iniciativa por parte de los ministros del CCE; foto grupal y cierre de participación en sesión de los miembros del a ASOBECAL.

3. Presentación de módulo de pago en el SPI del CONACYT, generado por BECAL.

- a. El coordinador general de explicó los procesos de pago a becarios a través del BNF, y los beneficios del módulo en términos de seguridad y tiempo.
b. Ha indicado que el sistema estaría operativo en la siguiente ronda de desembolso.

4. Trato de casos de becarios y sugerencias de resolución a consideración del CCE

Becario	Solicitud	Reglamento Operativo y Guía de bases de la convocatoria	Sugerencia del equipo en consenso y/o mayoría.	RESOLUCIÓN DEL CCE
i. José Domingo Chávez 3era convocatoria. No ha firmado contrato. Maestría en Gestión de la Edificación. Univ. Politécnica de Cataluña.	Posponer beca a edición sep. 2017. Debia iniciar en sep. 2016. Motivo: contratado por Itaipu y antigüedad para capacitación.	Art. 13. / Art. 17. GBC no trata la opción de posponer estudios: Aplica 14.3 / 14.4 / 3.7 / 12.3.-	SE OTORGA	SE ACEPTA LA SUGERENCIA. SE OTORGA.
ii. Ariana Escobar Carísimo 1º Convocatoria Contrato en vigencia. Derechos humanos, Doctorado en la	Apoyo a estancia doctoral por 3 meses en Univ. de los Andes, Colombia (rankeada).	ROP. Art. 47. La GBC de la 1era convocatoria no incluía beneficio. Se ha realizado dietamen con la presentación de la primera solicitud	SE OTORGA	SE AGENCIA LA SUGERENCIA. SE OTORGA.

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Universidad Politécnica de Valencia-España.		considerando la ampliación y mejora de beneficios desde la 2da convocatoria.		
i. Carlos Echeverría 1era convocatoria. Contrato en vigencia. PhD Investigación en Modelación Hidrológica y ambiental. Univ. Politécnica de Valencia	Pasantía doctoral en empresa Helmholtz UFZ por 3 meses.	ROP Art. 47. La GBC de la 1era convocatoria no incluía beneficio. Se ha realizado dictamen con la presentación de la primera solicitud considerando la ampliación y mejora de beneficios desde la 2da convocatoria.	SE OTORGA	SE ACEPTA LA SUGERENCIA. SE OTORGA.
v. Giselle Eisenkolbl 3era convocatoria. Master of Professional Engineering, University of Western Australia.	Posponer inicio a feb. 2018 por embarazo. Debía iniciar en feb. 2017. Cuenta con admisión definitiva.	Art. 13. / Art. 17. GBC no trata la opción de posponer estudios: Aplica 14.3 / 14.4 / 3.7 / 12.3.-	SE OTORGA	SE ACEPTA LA SUGERENCIA. SE OTORGA.
v. Oscar Osorio 2da convocatoria Cambio de programa. Maestría en Ortodoncia. Autónoma de Barcelona. Debía iniciar en feb. 2016.	Universidad rescinde acuerdo con centro especializado. Admisión definitiva al Master en Ortodoncia, Universidad de Barcelona.	Art. 13. / Art. 17. GBC no trata la opción de posponer estudios: Aplica 14.3 / 14.4 / 3.7 / 12.3.-	SE OTORGA, condicionada a carta compromiso de financiamiento en plazo adicional (3 años de programa).	SE ACEPTA LA SUGERENCIA. SE OTORGA.
i. Raúl Odriosola 3era convocatoria. Master of Animal Science a Master of Agribusiness Queensland Univ., Australia.	Cambio de programa, misma universidad.	Art. 13. / Art. 17. GBC no trata la opción de posponer estudios: Aplica 14.3 / 14.4 / 3.7 / 12.3.-	SE OTORGA	SE ACEPTA LA SUGERENCIA. SE OTORGA.
i. María Vargas; 3era convocatoria; Master en Política Social, Trabajo y Bienestar a Master en Investigación en Psicología aplicada a las ciencias de la salud. Universidad Autónoma de Barcelona.	Renuncia y cambio de programa, misma universidad.	Contrato en vigencia. Art. 13. / Art. 17. GBC 12.5. / cuestionamiento.-	A CONSIDERACION. Información adicional: 1) Maestría para la cual fue becada: idioma inglés no fue un criterio de admisión. El programa ha desarrollado contenidos/módulos en dicho idioma. 2) Maestría a la cual asiste la becaria no contiene desarrollos en inglés. Resumen:	SE ACEPTA LA SUGERENCIA. SE OTORGA. TAMBIÉN SE RESUELVE: - REVISAR EL CONTRATO MODELO PARA PREVER ESTOS CASOS. - SOLICITAR UN DICTAMEN JURÍDICO PARA ESTE TIPO DE CASOS EN LOS QUE ESCAPAN A LOS/AS BECARIOS/AS. - AGILIZAR EL PROCESOS DE



8





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

			<p>a. La becaria solicita cambio de programa.</p> <p>b. UEP remite caso al Comité Técnico; plazos de respuesta no se ajustan a necesidad de determinación.</p> <p>c. Becaria toma decisión con el criterio de avanzar en los estudios de maestría.</p>	RESPUESTA AL/LA BECARIO/A EN CASOS URGENTES
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

El caso de la becaria María Vargas generó las siguientes reflexiones:

Señor Antonio Espinosa: "Ella tomo la decisión que tuvo que tomar para salir de una situación difícil y estresante. Yo hubiera hecho lo mismo en su lugar"

Ministro José Molinas: expresó su apoyo "sobre todo porque es un paso de un curso especialización a una maestría de investigación".

Señora Susana Ortiz: "estoy de acuerdo pero no debe ser un precedente para que no se repita un cambio de curso sin avisar debidamente".

Señor Antonio Espinosa: "es un caso particular e inédito. En ese sentido no creo que sienta precedente. También deberíamos revisar nuestro contrato para hacer mejor las cosas y prever estas eventualidades"

Ministro Enrique Riera: Solicitó "hacer dictamen jurídico para cuando los cambios resulten ser por fuerza mayor. Es decir, en los que no tienen que ver con la voluntad de la becaria. En el contrato se dejar una válvula abierta para manejar esto casos".

Señora Susana Ortiz: "La UEP y el CCE deben tener sus plazos bien establecidos, no puede ser que a un becario se le tenga esperando 30 días esperando por una respuesta".

Embajador Carlos Fleitas: señaló que por parte de la STP "hemos cumplido los plazos que nos señalaron para responder este tema. Estamos bregando por un criterio de excelencia y hay un mínimo de requisitos admirativos que cumplir. Los plazos que ella necesitaba no eran los nuestros. Ella (la becaria) debió haberse informado para darse cuenta que no reunía los requisitos del curso. La beca era para una maestría y no para otra".

Ministro Enrique Riera: "si no recibe una respuesta estando allá y le urge, debemos implementar consultas telefónicas para dar una pronta respuesta. Marcar en rojo los temas urgentes, etc."

Señor Federico Mora: aclaró que "con cada decisión se hace una adenda y se comunica a la becaria y a su apoderado".





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

5. Aprobación de sugeridos a selección de Convocatoria de Entrenamiento de docentes a Francia.

Señor Federico Mora: explicó el proceso de selección y los resultados en el proceso de la Convocatoria de Entrenamiento de docentes a Francia 02.

Se adjunta informe, el cual fue puesto a consideración del pleno del CCE. El mismo detalla el proceso, las calificaciones, y el perfil de los seleccionados. También se incluye como anexo el informe de cada entrevista realizada.

Los resultados de la convocatoria generaron las siguientes reflexiones:

La señora Susana Ortiz con la pregunta ¿vamos a seguir becando para hacer cursos cortos de entrenamiento o nos vamos a dedicar a las maestrías o doctorados?

Señora Carmen Romero: refirió que el señor Antonio Cubilla formo parte desde el proyecto de BECAL. También señaló que "el programa de especialización fue aprobado por el Consejo"

Señora Susana Ortiz: expresó que gastar 20.000 por cada uno por tres meses no tenía sentido

Ministro Enrique Riera: señaló que "el impacto que van a generar los docentes a su regreso se va multiplicar a los otros docentes será muy importante. Ahora tenemos docentes que pasaron del aula a la universidad y además ahora van a venir de Francia y España 100 y es un salto mayor". También queremos aplicar la política del que sabe más y enseña mejor gana más

Señor Luca Cernuzzi: expresa que "necesitamos especializaciones, master y menos doctores, me parece. Debemos tener un número tope de gente para enviar a los postgrados. Para evitar enviar gente que va a provechar menos. Con relación a la calidad del candidato debemos tomar nosotros la decisión de a quienes enviar y que las agencias nos asesoren".

Ministro Enrique Riera: "los becarios tienen sus redes, también acá de directores, docentes por regiones, etc. Recibo todo el tiempo mensajes por otro lado, mensaje de los becarios que estaba en España. La comunidad de docentes largamente postergada, tiene ahora un destaque y eso se siente. Además, como el sistema de selección fue transparente no hubo reclamos. Los españoles tuvieron alta injerencia y eligieron los mejores". Y así, "el primer grupo de becarios les dijo al segundo que se prepare porque no hay padrinos".



8



PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Preguntó además, ¿Cuándo podemos enviar a los 400 docentes que faltan?

Señor Federico Mora: respondió "estamos viendo las propuestas de Colombia, Perú y estaríamos generando una nueva mesa de trabajo con los colegas del MEC para ver cuál es la propuesta académica."

Ministro Enrique Riera: "veremos después los que vienen, aquellos que estudiaron 9 meses y los de 3 meses para ver cuales nos salieron mejor"

Señor Luca Cernuzzi: "lo importante es tener un liderazgo claro de supervisores, directores de colegio, es importante, va a hacer la diferencia".

Resumen:

- a) No establecer un cupo objetivo de becas a otorgar. Que el número se genere a partir de los resultados del proceso de evaluación y selección.
- b) Garantizar que la última palabra en la selección no quede a cargo de la agencia colaboradora.
- c) Regionalizar las propuestas (Chile, Perú, Colombia, entre otros) con el propósito de cumplir con los objetivos de BECAL en un escenario de uso más óptimo de recursos.
- d) Avanzar en un plan de reinserción del educador/docente en el sistema educativo/MEC. El primer grupo a Francia retornaría a mitad de año, disponible para el segundo semestre académico. EL grupo de maestrías en España retornaría entre setiembre y octubre del 2017.
- e) El MEC ha solicitado generar una propuesta en la región para el mes de febrero, a fin de poder presentar un calendario para el año.

RESOLUCIÓN: se aprueba lista de 80 becarias/os según informe proveído por la UEP.

6. Otros:



a. **Renovación de acuerdo con el Programa CHEVENING de Becas del Reino Unido.**

- i. Becarios a universidades de gran prestigio con costo compartido.
- ii. Solo MAESTRIAS; de 1 año de duración, incluso las de investigación o conducente a PhD.
- iii. 2016: 7 becarios a un promedio de 22.000 Libras por becario / USD 27.000.
- iv. **A fin de poder ser parte de la siguiente convocatoria Chevening, la renovación debería ser firmada antes del fin de año (el año pasado los firmamos el 30/12).**

Señor Antonio Espinoza: "El comité académico debe analizar este tema y decirnos si una maestría de un año en Chevening es equiparable con otra de 2



PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

años en otros países. Además que el comité académico nos proporcione un dictamen académico serio que nos sirva para tomar una decisión”

Luca Cernuzzi: En la próxima semana estará en el país el Dr. Paccanaro, de la Royal Holloway con quien tenemos acuerdo, y nos podría dar un punto de vista en este tema.

RESOLUCIÓN: se solicita consulta a referentes académicos respecto a si una maestría de un año en el Reino Unido es equiparable a otra de 2 años en otros países.

b. Propuesta de la DAAD Alemania para cofinanciar becas con énfasis en la investigación en Ciencias Aplicadas.

RESOLUCIÓN: A solicitud del ministro José Molinas este tema será tratado en la siguiente sesión.

c. Renuncia de Don Antonio Cubilla al CCE.

A solicitud del Ministro José Molinas se pide tratar este tema antes que otros porque tiene otras reuniones previstas.

El ministro Santiago Peña consulta si se conocen las razones por las que el señor Antonio Cubilla renuncia al CCE.

Señor Luca Cernuzzi: explica que el señor Cubilla se refirió a “los horarios que no le cierran para poder participar plenamente de las reuniones del CCE. A veces no está de acuerdo con las decisiones que se toman, pero como se ha retirado antes no puede objetarlas”. Cree además que señor Cubilla considera que “se han traicionaron las líneas de Becal en detrimento de la investigación”

Los ministros Molinas y Peña solicitan se haga el esfuerzo correspondiente para traerle de nuevo al CCE.

RESOLUCIÓN: se solicita y decide que un comité conformado por las señoras Susana Ortíz y Fatima Mereles para tratar de convencer al señor Antonio Cubilla para que no se retire del CCE.

Otros temas:





TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA



BECAS
DON CARLOS
ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Don Antonio Espinoza consulta sobre el inicio del 2017, siguiente convocatoria, ampliación de recursos y perspectivas.

Señor Federico Mora: explicó que "en la semana del 8 de Enero está prevista la reunión con el BID para tratar los reconocimientos del componente de Innovación y revisar las documentaciones que ya fueron remitidas, preparando el taller de arranque que es punto de inicio del contrato de préstamo, previsto para la última semana de enero".

Indico que la expectativa con el BID es de reconocimiento de unos U\$S 9 millones, por lo cual quedaría acreditado al FEEI unos U\$S 11 millones.

Ministro Santiago Peña: sostuvo que respecto a la ampliación, "sentimos que el FEEI se sintió encasillados en un momento dado porque el programa necesitaba el dinero y aun no estaban disponibles los fondos del BID"

Señora Carmen Romero: "se decidió en no divulgar sobre la disponibilidad de recursos, debido al miedo de que el parlamento venga por los recursos. Pero se pueden generar productos diferentes como por ejemplo para los docentes, traer a los instructores acá. Becal lleva un programa en particular de excelencia (profesionalizantes, maestrías y doctorados) pero se puede generar otros productos diferentes. Se puede pedir la ampliación pero también otro proyecto. Si tenemos un modelo de gestión, una capacidad instalada se puede manejar diferentes posibilidades".

Señora Antonio Espinoza: "la intención es que esos recursos nos alcance para la convocatoria incluso del segundo semestre del 2018 y hay que racionalizarlos. Eso significa que no podemos dar a todos los que se presentan, y sugiero realicemos un taller para ver como manejamos los recursos disponibles. Va a haber un Becal 2.0 que será distinto al actual y debemos analizarlo"

"El BID tiene un interés de gastar y el nuestro es de racionalizar y es necesario saber cómo manejar eso porque debemos poner nosotros nuestros objetivos. En la primera semana del año 2017 hagamos una jornada para pensar en esto"

Señor Luca Cernuzzi: "pongamos en las guías de bases y condiciones los criterios claros para acceder a las becas".

Señora Carmen Romero: "si hablamos de Gs. 1.020 millones y hoy se está usando menos del 50% es importante hacer el salto en términos de ciclo político, pensemos en el 2023 y que esto se convierte en una política de estado. Si gastamos la plata del BID en el primer año sería lo mejor que les ha pasado. Hagamos una sesión de planificación estratégica"



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



MINISTERIO DE
HACIENDA

FONDO
MUNDIAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO





TETÁ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA



BECAS
DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro



PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Ministro Santiago Peña: “el presidente Horacio Cartes me reiteró en varias ocasiones que quiere darles más funciones a BECAL para que se haga cargo de las becas vice ministerio de la Juventud, Itaipú, etc. Becal va a tener la ventaja de ver en términos más integrales el tema de las becas”.

Embajador Carlos Fleitas: “hay que armonizar normativa para no chocar con los órganos que gestionan becas, como el Consejo Nacional de Becas, así se podrá realizar.

Señora Susana Ortiz: “estudemos esto en la planificación estratégica”.

Señora Carmen Romero: “se pensó en convertir en una agencia nacional de becas. Los otros programas tiene poco y la ayuda es básica, pero el concepto Becal es una beca importante”

Ministro Santiago Peña: explicó el caso de un chico de escasos recursos y del interior que fue becado para estudiar una carrera, salió mejor egresado y ahora está haciendo un postgrado con una beca. Al respecto, dijo que es podríamos “coordinar a becas de grado y luego hacer el seguimiento para el postgrado”.

Con relación a la agencia nacional de becas explicó que “en el sector público estamos todos aislados. Era mejor hace nacer algo nuevo que cambiar el Consejo Nacional de Becas”.

RESOLUCIÓN: Jornada de planificación estratégica Viernes 13 de enero del 2017.

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: MINISTERIO DE HACIENDA]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA



SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



MINISTERIO DE
HACIENDA

FONDO
PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

